

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo de 2023, siendo las 17:00 hs., se reúnen en la sede social, Av. Eduardo Madero 1020, piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Asamblea General Extraordinaria, los accionistas que firman el Libro de Asistencia N° 3, folio 32. Asisten los accionistas titulares de las acciones Clase “A”, Clase “B” y Clase “C” que representan el cien por ciento del Capital Social. Se encuentra asimismo presente el Sr. Hector Horacio Raffo en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se deja constancia que la asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria por cumplirse los extremos del art. 237 de la Ley 19.550 (“LSC”) para las asambleas unánimes. A continuación se ponen a consideración los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Tratamiento de renuncia de la directora titular Iris Méndez; 2º) Fijación del número de directores, elección y distribución de cargos de los miembros del directorio por el plazo de un (1) ejercicio. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para inscripción del nuevo directorio. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Iniciado el acto el Sr. Presidente Ricardo Omar Chacra pone a consideración el 1º punto del Orden del Día: **1º) Tratamiento de renuncia de la directora titular Iris Méndez.** Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que con fecha 6 de marzo de 2023 la Sra. Iris Méndez presentó su renuncia al cargo de directora titular y Vicepresidente de la Sociedad, la que fuera aceptada oportunamente por el directorio. En consecuencia mociona para que sea aceptada la renuncia por la asamblea de accionistas dado que la misma no resulta dolosa ni intempestiva. Puesto el tema a votación y luego de una amplia deliberación se acepta la renuncia de la Sra. Iris Méndez, se aprueba su gestión y se agradecen los servicios prestados a la sociedad. A continuación se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día **2º) Fijación del número de directores, elección y distribución de cargos de los miembros del directorio por el plazo de un (1) ejercicio.** Continúa con la palabra el Sr. Ricardo Omar Chacra quien manifiesta que la presente reunión ha sido convocada a fin de designar a los Directores de la Sociedad por el término de un (1) ejercicio. Luego de una amplia deliberación se propone fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares, y en (3) el número de Directores Suplentes. A continuación toma la palabra el Sr. Ernesto Silvio Fernández en representación de los accionistas de las Clases “B” y “C”, quien manifiesta que no designará momentáneamente ningún director titular ni suplente por dichas clases. Toma la palabra el Sr. Javier Patricio Chacra, accionista de la Clase “A”, quien, atento lo manifestado por los accionistas de las Clases “B” y “C”, mociona para que se designe como Directores Titulares a los Señores: Ricardo Omar Chacra, LE 8.275.723; Silvana Lorena Chacra, DNI 26.096.214; Evelyn

Soraya Chacra, DNI 32.191.836 y Javier Patricio Chacra, DNI 27.940.389; Directores Suplentes a los señores Julio Bravo, David Alejandro Hanono, Jorge Luis Martínez. Sometida la moción a votación, la misma resulta aprobada por unanimidad. Asimismo, la Asamblea resuelve por unanimidad designar como Presidente al Sr. Ricardo Omar Chacra y como Vicepresidente a Silvana Lorena Chacra. Presentes en este acto los Sres. Ricardo Omar Chacra, Silvana Lorena Chacra, Evelyn Soraya Chacra y Javier Patricio Chacra, manifiestan aceptar los cargos para los cuales fueron designados, mediante la firma del acta al pie, y constituyen domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la LSC en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los directores designados tendrán mandato hasta la asamblea anual que trate los estados contables (y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la LSC) de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. A continuación se trata el 3° punto del Orden del Día: **3°) Otorgamiento de autorizaciones para inscripción del nuevo directorio** Toma la palabra el Sr. Ricardo Omar Chacra quien manifiesta que, en virtud de lo resuelto en la presente Asamblea, resulta necesario y por ello propone, se autorice a los Sres. Juan Pablo Baiutti y/o Julieta De Ruggiero y/o Héctor Horacio Raffo y/o Carlos Daniel Molina, y/o Karina Beatriz Szpanierman y/o quienes ellos designen para que, de manera separada e indistinta puedan realizar los trámites que resulten necesarios y/o convenientes a fin de registrar, comunicar y/u obtener la conformidad administrativa respecto de las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea ante todos los organismos pertinentes, según corresponda, incluyendo la Comisión Nacional de Valores, Inspección General de Justicia, la Administración Federal de Ingresos Públicos, y/o cualquier otra autoridad administrativa, pudiendo firmar a tal efecto todo tipo de documentos, comunicaciones, declaraciones juradas, incluyendo la declaración jurada prevista en el artículo 36 de la Resolución N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia (“RG7/05”), y quedando especialmente facultados para suscribir toda la documentación y dictámenes pertinentes, publicar edictos, contestar vistas, aceptar modificaciones que fueren requeridas por el organismo de contralor, y realizar demás actos que resulten necesarios a tal fin. Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la RG7/05 , se consigna el número de fax 4813-6565 y las siguientes direcciones de correo electrónico jbaiutti@roch.com.ar, y/o hhr@chehtmanlaw.com.ar y/o cmolina@chehtmanlaw.com.ar, operables solamente mediante servidor local, donde la Inspección General de Justicia podrá dirigirle a la Sociedad las notificaciones o comunicaciones que fueren fruto del ejercicio de sus funciones de fiscalización. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

Sin otros puntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 18:00 horas.